

ACTA No. 72

Acta de la Sesión Ordinaria No. 72 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el martes 18 de abril del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica Suplente Presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:

Yadira Trejos Segura

Walter Esteban Bello Villalobos

Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Presentes:

Carlomagno Méndez Miranda

José Francisco Cruz Leitón

Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico Propietario Ausente:

Javier Solís Méndez, justificado

Concejal Propietario Ausente:

Carlos Alberto Solís Camacho, justificado

Concejal Suplente Ausente:

Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 71.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 72 al ser las 4:24 p.m.

Inciso b: Se hace un receso para concluir la lectura del acta y se reanuda a las 4:30 p.m. No se hace presente el Síndico Propietario Javier Solís Méndez y asume como Propietaria la Síndica María Elena Corrales, tampoco se hace presente el Concejal Propietario Carlos Alberto Solís y asume como propietario el Concejal José Francisco Cruz.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de acta No. 71.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 71 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 71 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

Informa que no asistió a la sesión de la Municipalidad de Puntarenas, pero el Síndico Javier Solís le comentó que no hubo temas trascendentales para el Distrito, solamente se habló de recursos de partidas correspondiente a períodos anteriores.

El Concejal Orlando Trejos insiste en la importancia de contar con una copia del acta de las sesiones de la Municipalidad de Puntarenas, hay asuntos que podría ser necesario retomarlos a futuro. Se solicita a la Secretaria Municipal que coordine con la Secretaría de la Municipalidad de Puntarenas para que sea enviada por correo electrónico.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No es día de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe invitación de la Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario del Distrito de Monteverde en la que invitan a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el viernes 21 de abril a partir de la 1:00 p.m. en las oficinas de atención al usuario.

Inciso b: Se recibe nota del Sr. Cristóbal Campos Amores en la que solicita una licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico para el evento que se realizará del 27 de abril al 01 de mayo del 2017 en los Festejos de Cerro Plano de Monte Verde Puntarenas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota del Sr. Gary Wayne Diller en la que expone las condiciones por exceso de polvo que afecta su salud en el tramo de la ruta que va de la Iglesia hasta Pulpería Las Orquídeas, solicita se solucione el estado de esa calle y se aplique en la misma la ley 7600 y 7935, por el bienestar de todas las personas que transitan por esa calle. De esta nota recibió una copia el Señor Intendente, por lo que los Señores Concejales lo delegan para que le dé seguimiento y respuesta.

Nota: al ser las 4:55 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:10 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El Señor Intendente no tiene ningún punto para presentar a los Señores Concejales.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos pregunta por el proyecto de carretera. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que trató de comunicarse con Carolina Alvarado del Departamento Legal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para preguntar acerca del avance en la formalización del contrato, pero no fue posible.

La Concejal Yadira Trejos informa que en la ruta se encontró con el Sr. Sergio Araya y le indicó que el contrato ya estaba firmado, los documentos pendientes se entregaron, información que no es veraz de acuerdo a lo que ha manifestado el Consejo Nacional de Vialidad, según el Sr. Araya la fecha de ingreso a la zona será aproximadamente este fin de

mes, que ellos propondrán que entre los primeros trabajos está estabilizar los taludes, construcción de muro de gaviones y la intervención del kilómetro trece, no comentó nada ante la consulta de gestiones para la eliminación del polvo.

También la Concejal Yadira Trejos informa que el próximo jueves hay reunión de la Comisión de Carretera y el viernes se reunirá la empresa Orosi y el abogado de CEDRAF para analizar el tema de los trabajos a realizar en el kilómetro trece. Agrega que la idea es que desde el inicio del proyecto se presione al Sr. Pablo Contreras para no ser permisivos como se fue en la primera etapa.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que nos da miedo decir las cosas como están sucediendo, cuidar que los recursos no se inviertan en esas tres primeras acciones mencionadas y después no pavimentar.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que se reunieron el martes 11 de abril para retomar algunos puntos, les donaron algunas tablet, por lo que están gestionando con Cable Tica para que les donen el servicio de internet. Agrega que está pendiente coordinar capacitaciones en el uso de energía solar a personas propietarias de locales del centro comercial y otras personas interesadas en el tema de sostenibilidad.

También informa del proyecto con Don Juan Coffe Tour y están buscando espacios para vender el producto y se generen más ingresos para el proyecto de compra de local.

Solicita apoyo para cuando venga la Vice Presidenta se conceda un espacio al Comité de Biblioteca para presentar el proyecto. Con respecto a esta visita el Señor Intendente informa que no es oficial se conoce por un comentario informal con el Sr. Josué Álvarez, la cual está programada para los días 4 y 5 de mayo y la está gestionando la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para presentar el proyecto del salón comunal.

El Concejal Orlando Trejos señala que en este tipo de gestiones es donde el Concejo Municipal debe hacerse presente como Gobierno Local. La Concejal Yadira Trejos agrega que el Concejo Municipal debería ser el enlace, somos los llamados a crear alianzas, sin embargo, señala que la Asociación de Desarrollo presentó en este Concejo el proyecto pero no se le dio seguimiento.

El Concejal Orlando Trejos indica que debemos proyectarnos con una visión a 20 o 30 años, definir cuáles con las necesidades del pueblo.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que aquí se dicen las cosas que no se han hecho, pero al finalizar no se hace nada, no se toman decisiones.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a la Comisión de Seguridad, en la cual no se ha hecho nada, se siente avergonzada por el trabajo no realizado, el Señor Presidente Municipal manifestó que iba a participar en esa comisión para dedicar más tiempo, pero no se han tomado acciones.

Continúa y hace referencia a brochur informativo en dos idiomas, que fue un trabajo conjunto de la Fuerza Pública, la Cámara de Turismo, MINAE, Reserva Monteverde, Cabañas Los Pinos, el gran ausente fue el Concejo Municipal, el Sr. Jocksan Ruiz ha buscado acercamiento y está esperando la segunda convocatoria de la Comisión de Seguridad, no hay un plan, necesitamos organizarnos aquí, es sumamente vergonzoso trabajar donde se organizan otros grupos y no hemos podido realizar una segunda reunión. Tenemos un gran compromiso como Gobierno Local, si el Señor Presidente no puede que lo manifieste y la asuman otros.

El Concejal José Francisco Cruz manifiesta que no es parte de la Comisión de Seguridad, pero conversa mucho con el Sr. Jocksan Ruiz y señala que si les parece puede ingresar a la comisión o trabajar como ciudadano, hay fuerzas vivas que apoyan y se puede coordinar con el Sr. Jocksan Ruiz en cosas que se requieren, es un tema delicado porque es la seguridad de los ciudadanos.

La Concejal Yadira Trejos señala que seguridad es más que una Comisión, es estar listos ante determinada situación, debe estar conformada por las instituciones comunales , cuando se requiere cada una asume el rol que le corresponde.

Finalmente, la Concejal Yadira Trejos solicita a la Administración Municipal que asuma el tema de seguridad y que se convoque, que la asuma alguien que se comprometa.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales informa que el jueves 20 de abril se llevará a cabo reunión de la Comisión de Educación Ambiental de Monteverde con el propósito de planear el programa del Día del Reciclaje y el miércoles 19 de abril hay reunión de la Comisión Especial de Gestión Integral del Recurso Hídrico de 1:00 a 3:00 p.m. en el Instituto Monteverde, por si alguno puede asistir.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos hace referencia al CECUDI y le preocupa que no se inicie el proceso de apertura y le informaron que ya viene una denuncia al respecto, por lo que presentará una solicitud de acuerdo para que se tomen las acciones que correspondan.

Inciso b: El Concejal Walter Bello informa de peligro en el tramo de camino hacia Valle Bonito, donde las cunetas están muy hondas y peligra que se vayan vehículos.

Comparte comentario de turistas del punto donde está plantado el Árbol Ficus, que es un sitio atractivo y es gratuito el ingreso, pero se han dado robos, hay mucha basura y hasta consumo de drogas, por lo que sugiere averiguar el propietario, indicarle la situación e instarlo a darle mantenimiento y seguridad y hasta la posibilidad de convertirlo en un punto turístico.

El Concejal Orlando Trejos indica que otro punto que se podría dar esta misma situación es por la torre de la clínica, la gente lo utiliza como punto de observación.

Continúa el Concejal Bello y pregunta si se ha hecho alguna gestión con respecto a la compra de propiedad para las oficinas municipales. Con respecto a esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que presentó la propuesta y está a la espera de la respuesta.

Finalmente, el Concejal Bello informa que conversó con los encargados de informática y se van a reunir para ligar algunos dominios y van a apoyar en soporte a la página web y en la instalación de los correos institucionales.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez también hace referencia al CECUDI y que está pendiente coordinar el día de limpieza y pregunta si ya la maquinaria retiró los escombros, a lo que el Señor Intendente indica que no.

Solicita que la administración municipal gestione y defina un día y el Concejal Walter Bello manifiesta que para la próxima semana puede disponer de unos siete voluntarios que podrían apoyar en los trabajos de limpieza.

La Síndica María Elena Corrales indica que es importante estos trabajos de limpieza, considerando que si hay una denuncia por lo menos que vean que se está dando mantenimiento.

Continúa el Concejal Méndez señala que en es necesario organizar el pueblo y trabajar con las fuerza vivas para contar con mejor infraestructura comunal y pone como ejemplo la comunidad de Cañitas que tiene un salón comunal, con una población que no es ni la décima parte de la que hay en Monte Verde.

Finalmente comenta que en la Pulpería Sarita están haciendo trabajos de levantamiento del techo, a lo que se indica que en el pasado informe del Sr. Olman Quesada venía contemplado ese permiso.

Inciso d: La Concejal Ligia Camacho también hace referencia al CECUDI y manifiesta que es una barbaridad lo que la gente dice, recuerda que ofreció el apoyo con el grupo de adultos mayores para trabajar en limpieza y jardinería y ella se ofreció ayudar para la obtención de los requisitos.

También pregunta si el inspector después de la Semana Santa hace recorridos por el Distrito con la finalidad de ver las construcciones que pudieron haber iniciado en esos días.

También recuerda la gestión de coordinar reunión a constructores ilegales, entre ellos los Señores Reiniel Cruz, Freddy Arce y William Vargas.

Inciso e: El Concejal Orlando Trejos señala que la próxima semana es la última sesión ordinaria del primer año de gestión y pregunta qué y cuándo se va a dar el informe de labores a la comunidad.

También reitera que la administración del CECUDI debe darse en concesión y se le aclara que el Concejo Municipal ya tomó el acuerdo con ese lineamiento.

Continúa el Concejal Orlando Trejos y manifiesta que es urgente contar con Policía Municipal, por lo menos uno o dos funcionarios, para ir pensando incluirlo en el presupuesto.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta la necesidad de plantear como un proyecto urgente el cementado del tramo de la Pulpería La Plaza hacia el Barrio Perro Negro, considerando el aumento en la oferta hotelera en esa zona y que aumenta el tránsito de vehículos en esa zona.

Inciso f: La Concejal Yadira Trejos manifiesta que cuando se da un permiso de construcción para un local comercial, cómo se da el permiso si no tiene área de parqueo. Agrega que se gastaría más recursos contratando otro profesional para que vise los planos, lo conveniente es contratar un profesional que haga las dos funciones y liquidar al primero que ha venido dando problemas en el desempeño de sus funciones.

Inciso g: la Síndica María Elena Corrales solicita al Sr. José Francisco Vargas que las situaciones que se expongan en las sesiones aunque no sean acuerdos, las retome y les informe el seguimiento, con la finalidad de estar enterados y no seguir preguntando.

Retoma la solicitud de reparar el tramo del camino por la Mueblería Trejos hacia Don Taco, donde se dan situaciones de caminos malos, construcciones que han invadido la vía pública, vehículos y buses parqueados en la vía pública, que le quitan espacios y la hacen intransitable. Además del problema de polvo, hay personas afectadas en su salud, ya que esa calle es muy transitada. Agrega que le afecta que caminos que no son tan transitados se les de mantenimiento y otros que son urgentes no los tomen en cuenta y pregunta cuál es la prioridad, no se cumple con el cronograma de trabajo.

Continúa la Síndica María Elena Corrales y señala que la ley se cumple por partes y expone el caso del Sr. Francisco Muñoz que construyó y no se le pidió alineamiento vial, aparte del muro colocó tucas a la vista municipal, en caso contrario un muchacho que compró terreno por la ruta del Restaurante Bon Appetit, al frente le aplicaron toda la ley y no le dejaron espacio para construir, que entonces la ley no se aplica a nadie y sigamos en el desorden.

Señala la Síndica María Elena Corrales que no se ha retomado el tema del Plan Regulador, ni siquiera se tiene la Comisión.

También solicita al Señor Intendente apoyo en el transporte cuando asiste a reunión de comisiones, ya que no va a seguir invirtiendo su dinero en el pago de taxis.

Recuerda lo importante de presentar un informe de labores a la comunidad, el Intendente Municipal tiene la obligación de presentarlo al Concejo Municipal y el Concejo Municipal convoca a la comunidad para presentarlo.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que ha visto que se da muchas largas a los trabajos, hay cosas que no requieren mucho tiempo para que se hagan, como el caso de rondas y desagües, con notificaciones no se logra que se hagan esos trabajos, al frente de su casa la calle es angosta no hay visibilidad, se ha denunciado pero el proceso no camina, pasa mucho tiempo y no se toman acciones, tal vez se está delegando en algún funcionario y si no cumple debemos actuar, mucho de lo mencionado acá se ha pedido con tiempo, pero no se actúa. Si se hiciera se puede cambiar la imagen. Se tarda mucho en ejecutar y se requiere más agilidad.

La Concejal Ligia Camacho indica al Señor Intendente que debería retomar la lista de los asuntos pendientes e informar el avance, es necesaria más acción e información, ya ha mencionado lo importante de que en las sesiones se presente un informe por escrito, de esa manera se le daría un seguimiento a los asuntos expuestos.

Continúa la Concejal Camacho y señala que el reporte de acuerdos no funciona, no se da respuesta de lo actuado por la administración, muchos espacios están en blanco, en este año de gestión no han sentido el respaldo de la Administración en el seguimiento de las diversas situaciones expuestas, todos vuelven a preguntar lo mismo, de alguna manera deben hacer para que esto camine, las cosas quedan en el aire y sin resolver, espera no estar en la misma situación los tres años que faltan, no hay avances. Agrega que le gusta trabajar, ha ofrecido su apoyo pero no le han tomado en cuenta, esta situación desgasta, seguir así es avanzar a ciegas.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que le preocupa el tema del presupuesto extraordinario, el tiempo pasa y no se actúa y sugiere hacer una tarde de trabajo el miércoles de la siguiente semana y solicita la participación de los Señores Herbert Corrales y Olman Quesada para montarlo de una vez y en un día quede listo, para lo cual deben traer los proyectos concretos, los insumos suficientes para montar los proyectos, urge invertir los recursos disponibles con una buena planificación.

El Concejal Orlando Trejos sugiere se trabaje de las 4:00 p.m. en adelante, aclarando que es proponer, no coadministrar, señala que han dejado de lado el personal municipal, debería retomarlo y coordinar una reunión de grupo, considera que es importante retomarlo.

El Concejal Carlomagno Méndez le sugiere al Sr. José Francisco Vargas que si el Sr. Olman Quesada no le ayuda como se requiere, debería cambiarse por una persona con ganas de trabajar, que de apoyo y tenga iniciativa.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda solicitar a la Administración una modificación presupuestaria para el pago de la póliza de responsabilidad civil requerida en el proyecto de CECUDI y con ello iniciar el proceso correspondiente ante el Ministerio de Salud con el Área Rectora de Salud para la habilitación correspondiente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación de cuatro Concejales y en firme los Señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda otorgar una licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico al Señor Cristóbal Campos Amores durante el período del 27 de abril al 1 de mayo del 2017, para venta única y exclusiva en dos locales en el Campo Ferial de Cerro Plano, para los Festejos de Cerro Plano de Monte Verde, Puntarenas”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

En la toma de este acuerdo la Concejal Yadira Trejos no vota por afinidad con la institución.

No hay más asuntos que tratar y la Señora Presidenta cierra la sesión al ser las 7:18 p.m.

María Elena Corrales Barquero
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal